

RAD.110013103004202200394

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÀ D.C.,
VEINTICUATRO (24) de ENERO de DOS MIL VEINTITRÈS (2023)

Previo a proveer sobre el recurso de reposición y en subsidio apelación formulado por el apoderado de la actora y en aras de tener plena certeza por el despacho sobre la fecha en que se recibió por la Oficina de Reparto la presente demanda, se ordena que por secretaría se libre oficio a la misma, solicitando se sirvan certificar, la fecha y hora en que se recepción la demanda cuya acta se le asigno como secuencia el número 26483 de fecha 03 de octubre de 2022.

Recibida la respuesta ingrese al despacho, para resolver lo que en derecho corresponda.

Notifíquese

El Juez,



GERMÀN PEÑA BELTRÀN

YRP. -

